

Una Innovación en la capacitación y transferencia de tecnología: La Fundación "Gran Mariscal de Ayacucho"

De Almea, Ruth

Ruth de Almea: Presidente de la Fundación "Gran Mariscal de Ayacucho".

Una de las grandes realizaciones del gobierno venezolano, es sin lugar a dudas, el programa que se desarrolla en la Fundación "Gran Mariscal de Ayacucho". Esta iniciativa del presidente de la República, Carlos Andrés Pérez, arrancó el 4 de junio de 1974, cuando se dictó el Decreto N° 132, mediante el cual se creó el programa citado en homenaje al sesquicentenario de la batalla de Ayacucho, que permitiera culminar al joven Mariscal Antonio José de Sucre el proceso de liberación de la América Latina.

Hoy en día vamos encaminados hacia la conquista del nuevo Ayacucho, produciendo los recursos humanos que nos permitan a través de un proceso de captación y de transferencia de tecnología, superar las etapas de dependencia científica y tecnológica e incorporarnos definitivamente al grupo de los países desarrollados y verdaderamente autónomos. En este sentido se creó el programa de becas al que hacemos referencia, considerado como un verdadero programa de innovación y de democratización de la educación; de innovación, porque Venezuela es uno de los pocos países del mundo que ha podido emprender esta tarea gigantesca que le permite en la actualidad mantener unos 11.000 becarios en el país y en el exterior, cifra realmente extraordinaria para los 12 millones de habitantes con que cuenta el país; de democratización, porque se están dando oportunidades de ser becarios tanto en el país como en el exterior a jóvenes procedentes en su mayoría del interior del país y provenientes de hogares dotados de medianos o escasos recursos económicos, con el fin de demostrar que la educación constituye realmente un factor de promoción en todos los órdenes.

El programa de becas que en su etapa inicial, estuviera adscrito a Cordiplán (Oficina de Coordinación y Planificación de la Presidencia de la República); a partir del 1° de julio de 1975 pasa a estar regido por la Fundación "Gran Mariscal de Ayacucho", hecho que le confiere mayor autonomía en las decisiones y mayor

agilidad administrativa. El Decreto 1000 del 1° de julio de 1975 que le permitió al Programa convertirse en Fundación fue complementado con el Decreto N° 1332 del 16 de diciembre de 1975 de la Presidencia de la República, el cual señala específicamente que la Fundación, como entidad privada y sin fines de lucro, estará administrada por una Junta Directiva, integrada por el presidente de la Fundación (cargo de libre nombramiento y remoción del presidente de la República) y por 4 directores representantes de los Ministerios de Educación, Ministerio de Minas e Hidrocarburos, del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y de Cordiplán (véase organigrama de la Fundación).

Existe también un Consejo Superior, presidido por el Ministro de Estado para Planificación, integrado por varios Ministros del Despacho, el presidente de la Fundación, el presidente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT), el presidente del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), el presidente del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC) y sendos representantes de la Confederación de Trabajadores de Venezuela y de la Federación de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción. El Consejo Superior es el organismo encargado de fijar las grandes políticas de la Fundación.

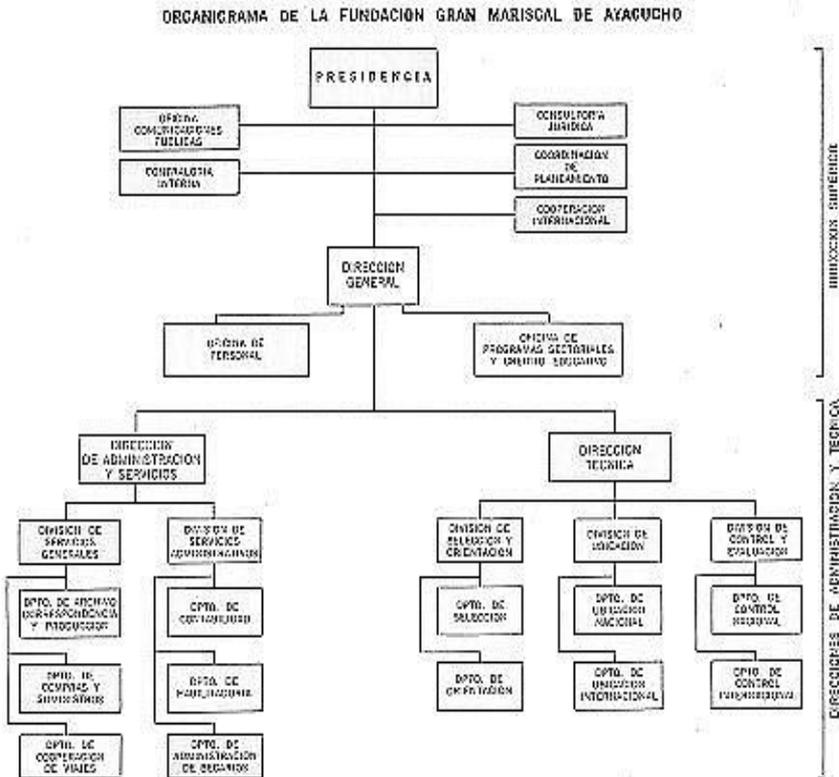
La Fundación hasta ahora ha logrado becar a unos 11.000 estudiantes de pre y postgrado. De ellos, el 60 por ciento se encuentra en el exterior y el 40 por ciento en el país cursando fundamentalmente especialidades prioritarias en las áreas científicas y tecnológicas destinadas a la formación de personal capacitado para los procesos de nacionalización de las industrias básicas del país y para la captación de diversas fuentes de tecnología.

El crecimiento acelerado del flujo de becarios hacia el exterior del país obligó a contratar varias agencias administradoras en el exterior encargadas de la ubicación de becarios, pagos de matrícula, pagos mensuales, pagos de seguro, gastos en libros, pagos de alojamiento, alimentación, transporte y control de los becarios. Sin embargo, existen en la actualidad en Estados Unidos, Canadá, México, Costa Rica, Inglaterra, Francia, Italia y España, agencias venezolanas a cargo de personal nacional, destinadas a asumir en forma gradual y progresiva todo el programa de supervisión y control de nuestros becarios.

Uno de los programas trascendentales que ejecuta la Fundación, es el de los convenios sectoriales destinados a capacitar al personal en servicio de Ministerios, Institutos Autónomos y otras organizaciones. En este sentido se han cumplido y se

están cumpliendo convenios de capacitación del personal con el Ministerio de Agricultura y Cría, Ministerio de Comunicaciones, Ministerio de la Defensa, de Obras Públicas, con el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, con el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, con Fedea y con diversas universidades del país.

La Fundación ha cumplido y viene desarrollando el proceso de selección, ubicación y control de los becarios. Para la selección por vías de computación se toman en cuenta las calificaciones de los becarios y el lugar de procedencia, ya sea metrópoli, ciudad o pueblo con status socioeconómico alto, medio o bajo. Las exigencias académicas son lógicamente mayores para quienes proceden de medios de mejores recursos; se puede señalar que para el 1° de noviembre del 75, el 76.49 por ciento de los becarios, correspondían a un status bajo, el 13.98 por ciento a status medio y el 9.52 por ciento a status alto.



El proceso de selección se ha venido mejorando con la aplicación de pruebas de aptitud y de entrevistas personales a los becarios. Se está generalizando la exigencia de exámenes médicos, que deberán incluir necesariamente, el examen psiquiátrico. Por otra parte, se ha intensificado el proceso de orientación a los becarios, previo a su salida del país.

Con posterioridad al proceso de selección, el becario es ubicado en el país o en el exterior. En el país, se confronta el problema de los cupos o nivel superior, esta labor se realiza en coordinación con el Consejo Nacional de Universidades. En el exterior, se cuenta con la colaboración de nuestras Delegaciones o Coordinaciones y de las Agencias Administradoras (En los cuadros anexos, puede observarse la distribución de becarios por nivel académico y por país, así como las áreas prioritarias que estudian los becarios).

TOTAL DE BECARIOS ACTIVOS HASTA EL 2-6-76 POR NIVEL ACADEMICO Y PAIS

NIVEL ACADEMICO País	PRE-GRADO		POST-GRADO		TOTAL	
	Nº de becarios	%	Nº de becarios	%	Nº de becarios	%
Alemania	11	0,12	24	1,44	35	0,33
Brasil	28	0,31	4	0,24	32	0,30
Canadá	180	2,05	16	0,96	196	1,88
Costa Rica	128	1,46	3	0,18	131	1,25
España	161	1,83	12	0,72	173	1,66
Francia	340	3,88	242	14,59	582	5,58
Inglaterra	707	8,07	254	15,31	961	9,22
Italia	203	2,31	25	1,50	228	2,18
Latinoamérica	103	1,17	24	1,44	127	1,21
México	298	3,40	30	1,80	328	3,14
U.S.A.	2782	31,76	559	33,71	3341	32,67
Venezuela	3739	42,68	313	18,87	4052	38,89
Otros	79	0,96	152	9,24	231	2,29
Total	8759	100,00	1658	100,00	10417	100,00

FUENTE: Coordinación de Planeamiento

Uno de los procesos fundamentales a cumplir por la Fundación es el del control, supervisión y evaluación de los becarios. El problema es muy complejo si se piensa en el seguimiento de los becarios ubicados en unos 30 países. Al respecto, se está intensificando la recopilación de información de los becarios en el exterior y en el país y se está instrumentando un sistema de control por vía de computación. El control de los becarios ha permitido detectar hasta ahora los casos de aquellos becarios que no cumplen con sus compromisos y rescindir sus respectivos contratos, ya sea con obligación de restituir a la nación los gastos que se han invertido en el becario o sin restitución económica cuando el bajo rendimiento o retiro de los estudios no es imputable al becario. Felizmente, el número de

contratos rescindidos hasta ahora es inferior al 5 por ciento de la población de becarios.

Areas de Estudio	BECARIOS	
	Número	%
Hidrocarburos	1.245	11,95
Geología y Minas	549	5,27
Agricultura	1.351	12,97
Industria Aeronáutica	175	1,68
Industria Naval	150	1,44
Técnicas de Apoyo	4.549	43,67
Docencia	272	2,61
Socio-Económica	545	5,23
Humanidades y Artes	1.545	15,13
Total	10.417	100,00

FUENTE: Coordinación de Planeamiento.

Hasta el presente, los recursos financieros invertidos en el programa de becas y en un pequeño porcentaje en créditos educativos son del orden de los 572.300.341 bolívares: 78.900.341 en 1974; 236. 400.000 bolívares en 1975 y 257.000.000 bolívares en lo que va del año 76. Se planifica en la actualidad, lo conducente a la elevación del cupo de becas disponibles hasta alcanzar el número de 15.000 becarios.

Dado las pocas pérdidas que hasta ahora se han producido en materia de contratos rescindidos, es presumible que el programa se cumpla con éxito en el 8.0 por ciento de los casos. Sin embargo, hasta los más escépticos sostienen que de lograrse un 50 por ciento de éxitos, se garantiza el valor de la inversión.

Uno de los grandes problemas que se confrontan en la Fundación, es de la planificación de la reincorporación de los becarios al país. Surgen los inconvenientes de las fugas de cerebros, de matrimonios de venezolanos con extranjeros y del posible desarraigo del país, después de varios años de permanencia en el exterior. La Fundación lucha contra esos riesgos; se piensa que la fuga de cerebros sea muy reducida dadas las condiciones extraordinarias que ofrece Venezuela para la realización de sus gentes capaces; por otra parte, se está llevando a efecto un plan de supervisión y de visitas continuas a los Centros de becarios, así como el fomento de la organización de las asociaciones de estudiantes venezolanos en el exterior. Se está desarrollando igualmente, una red de información para los becarios en el exterior, que o aún no está totalmente establecida dada la complejidad que ofrece el hecho de mantener informados a becarios en 30 países del mundo y de contar con una red de distribución eficiente. Por otra parte, el programa, que ha sido calificado de ser excesivamente paternalista, debe sembrar conciencia en los jóvenes becarios sobre la necesidad

que existe de que ellos mismos busquen y se provean de sus propias fuentes de información, ya sea a través de las asociaciones de jóvenes venezolanos o de las iniciativas individuales.

Estrechamente vinculado al aspecto de la finalización de sus estudios está el de la incorporación de los becarios al mercado de trabajo. A tal efecto se ha creado dentro de la Coordinación de Planeamiento de la Fundación una Bolsa de Trabajo destinada a orientar tanto al becario nacional como al becario que regresa a su país en el sentido de suministrarle información ocupacional. La Bolsa de Trabajo mencionada, recoge información entre las empresas nacionales oficiales y privadas sobre las necesidades de trabajo y ofrece a las mismas, una información sobre las disponibilidades en cuadros calificados. Se espera en esta forma, contribuir a lograr en el mercado ocupacional, un equilibrio entre la oferta y la demanda.

La Fundación también se preocupa por las quejas de los becarios, algunas razonables y otras que no cuentan con la debida justificación. Por ello, está interesada en intensificar el proceso de orientación a los becarios para que adquieran conciencia sobre el inmenso privilegio que tienen dentro de la sociedad venezolana. Privilegio de contar con becas, seguros, gastos de instalación, compensaciones por cónyuge e hijos, y gastos para libros. Privilegios estos, que nunca antes había disfrutado otra generación de venezolanos.

La Fundación, dedicada actualmente a la fase de consolidación del programa, se enfrenta al gran reto de demostrar que los becarios procedentes de medios de modestos y de escasos recursos sabrán hacer frente y exitosamente, a la responsabilidad histórica que el país ha puesto en sus manos. Ello les permitirá contribuir con la cultura, ciencia y tecnología que adquieran, ya sea en su propia patria o en el exterior, al logro de la independencia económica de Venezuela.

Dentro de las numerosas interrogantes y problemas que rodean al programa se encuentran:

1° Lograr un equilibrio entre el mercado de trabajo para los becarios y la oferta de profesionales al mismo; a tal efecto, además de las necesidades detectadas en el V Plan de la Nación de Venezuela, se encuentra en la última etapa de investigación un estudio sobre Necesidades de Recursos Humanos que desarrolla la Fundación en colaboración con el Instituto Tecnológico de Massachusetts de Estados Unidos (M.I.T.). En el estudio colabora personal venezolano y miembros de la Fundación.

Algunos avances realizados hasta el presente han permitido detectar lo siguiente:

- La matrícula de educación superior en Venezuela es comparativamente, una de las más altas del mundo (250.000 estudiantes dentro de una población de 12 millones de habitantes).

- En carreras profesionales de alto nivel, se encuentran trabajando numerosos profesionales extranjeros (a título de ejemplo, se señala que para 1971, el 30 por ciento de ingenieros eran venidos del exterior, al igual que el 40 por ciento de especialistas en alimentos y el 18 por ciento de los economistas). Ello justifica la necesidad de personal venezolano para el desempeño de estos cargos, o sea, que se está muy lejos de alcanzar saturación de empleo en Venezuela.

- Los estudios revelan la necesidad de contar con profesionales en distintos niveles de la administración y de la gerencia, que pasan en consecuencia, a convertirse en áreas prioritarias.

- Se detectan necesidades de técnicos en los niveles medios y superiores, áreas y niveles cuyo desarrollo corresponderá incrementar a la Fundación.

2° Otra interrogante planteada está en el hecho de que al mantener gran número de becarios en países de desarrollo superior al de Venezuela, pueda surgir la tendencia de "importar" otras tecnologías y no, de adaptar las mismas al nivel propio, o el crear unas tecnologías adecuadas al ritmo de desarrollo venezolano. Es por ello que se piensa incrementar el envío de becarios a países de similar grado de desarrollo de América Latina de modo de que puedan estar preparados para las puestas en marcha de tecnologías intermedias.

3° Se plantea igualmente para la Fundación, tanto en el país como en el exterior, la organización de los programas de "pasantías" que contemplan la combinación de los cursos teóricos, con los trabajos prácticos desarrollados en laboratorios o centros industriales.

4° Preocupa también el hecho de suministrar al becario medios de información para que asuma una posición actual nacionalista balanceada frente al impacto cultural, social, político y tecnológico que recibirá en el exterior.

Si bien la Fundación ha enviado a los becarios el V Plan de la Nación y varios números del Correo de Ayacucho (Boletín especialmente preparado para

suministrar información nacional a los becarios), es obvio que los mismos becarios deberán proveerse por sus propias iniciativas y con el auxilio de familiares y amigos de sus propias fuentes de información.

Uno de los grandes logros obtenidos por la Fundación en este año, ha sido de haber podido realizar la evaluación su funcionamiento con la ayuda de la UNESCO. Durante la visita del Director General de la UNESCO, Mathar M'Bow a Venezuela, en febrero de 1976, se concretó el ofrecimiento de la UNESCO para realizar la evaluación de la Fundación. La misma fue llevada a cabo en los meses de agosto y de septiembre del citado año por el Dr. Manuel Sadosky.

Algunas de las conclusiones y recomendaciones del Informe Preliminar de UNESCO sobre la Fundación, arrojan los siguientes resultados.

- "A dos años de su creación, la Fundación Gran Mariscal de Ayacucho es considerada en Venezuela como uno de los grandes proyectos nacionales. Cada uno de sus actos tiene una amplia resonancia periodística y puede afirmarse que en cada hogar venezolano por alejado y modesto que él sea, se alienta una esperanza que la Fundación respalda".

Los resultados de la evaluación, ratifican la necesidad de fortalecer e institucionalizar el programa.

- Se señala igualmente la necesidad de ir pasando la administración del programa, en aquellos casos en que esté en manos de compañías educativas administradoras del exterior, en forma gradual y progresiva, a la responsabilidad de personal venezolano. O sea que el proceso de selección, ubicación, supervisión y control de becarios, tanto en Venezuela como en el exterior, debe ser confiado totalmente a la administración venezolana.

- Para efectos de ubicación de becarios en el mercado de trabajo así como para la selección de nuevos grupos a enviarse al exterior, deben estudiarse permanentemente las áreas prioritarias. Ha sido creado recientemente en el país el Consejo Nacional de Recursos Humanos y la participación de representantes de la Fundación dentro del mismo, garantizan el intercambio de información sobre oferta y demanda en el mercado de trabajo.

- Recomienda especialmente la UNESCO, la creación dentro de la Fundación de un centro de estudios, autoevaluación y formación del personal, destinado a investigar aspectos de la siguiente naturaleza:

- a) Nuevos procedimientos de selección de becarios.
- b) Problemas de orientación vocacional y profesional. Desarrollar programas de orientación más realistas para los becarios que salen al exterior y ponerlos en conocimiento de la realidad socioeconómica del país.
- c) Estudiar las distintas estrategias a seguir para determinar la proporción de becarios que deben permanecer en Venezuela y la que debe ser enviada al exterior, así como la distribución de dichos becarios entre los niveles de pregrado, postgrado y de estudios técnicos.
- d) Revisar la política de ubicación de becarios en centros educativos del país y del exterior en relación con la calidad de dichos centros.
- e) Mejoramiento de los procedimientos de supervisión y seguimiento de los becarios tanto en el país como en el exterior.
- f) Orientación a los becarios para que realicen sus tesis y demás trabajos de investigaciones sobre problemas de la realidad venezolana así como también alcances referentes a estudios sobre la integración latinoamericana.
- g) Ventajas y desventajas que ofrece el entrenamiento de los becarios en idiomas extranjeros en el exterior. El problema costo-beneficio y la posibilidad de combinar cursos de idiomas en Venezuela con períodos de entrenamientos más cortos en el exterior.
- h) Análisis del problema referente al entrenamiento en servicio (cursos cortos) en Venezuela y en el exterior.
- i) Mejoramiento del personal de la Fundación (Sobre el particular se citan una serie de cursos que realiza dicho personal en Venezuela y un seminario que se realizará en la Fundación a comienzos de 1977 con todos los coordinadores venezolanos de programas del exterior para analizar las políticas a aplicar por parte de la Fundación durante 1977).

- El mejoramiento del proceso de selección de los becarios tiene que incluir rigurosos exámenes médicos previos a la salida del becario al exterior. Los exámenes médicos, conjuntamente con los odontológicos y psicológicos no sólo permitirán evitar fracasos futuros de los becarios, sino también, conocer con cierta precisión, características relevantes de un sector representativo de la juventud venezolana.

- Sugiere también la UNESCO, el establecimiento de "Núcleos Ayacucho" en el interior del país. Llama la atención el hecho de que hasta ahora la Fundación "Gran Mariscal de Ayacucho" haya incrementado más sus programas en el exterior que en el propio país. El establecimiento de núcleos estatales y regionales permitiría:

- a) Detectar jóvenes del interior que se hiciesen acreedores a las becas.
- b) Detectar talentos.
- c) Contar con organismos regionales destinados a la supervisión y control de los becarios.
- d) Servir de organismo de evaluación de los programas de la Fundación en el país.

Realizaciones Recientes

Tomando en cuenta esta primera experiencia de evaluación de la obra de la Fundación, se han hecho una serie de reflexiones y autoanálisis sobre aquellos aspectos del programa que adolecían de varias fallas, producto de la improvisación inicial en la ejecución de este ambicioso programa y se han implementado correctivos que orienten su buen funcionamiento, es decir, se han hecho esfuerzos para lograr un mayor perfeccionamiento y eficacia en sus acciones.

1. La Fundación ha decidido que, salvo en casos excepcionales que fuera imposible proporcionar en Venezuela la enseñanza requerida, los becarios de pre-gradados deben ser ubicados en el país. Los grupos de pre-gradados enviados al exterior en la primera etapa del Programa, han sido objeto de un cuidadoso seguimiento y control. El rendimiento obtenido hasta ahora es satisfactorio.

2. Se ha iniciado el pase del control técnico y administrativo de las agencias extranjeras a la Fundación a fin de que dicho control esté plenamente identificado con los intereses nacionales.

La Fundación cuenta con ocho delegaciones, integradas por personal venezolano en el exterior, destinadas a garantizar el proceso de seguimiento, supervisión y evaluación de los becarios.

3. Se llevan a cabo Seminarios de Orientación al Becario sobre la base de la experiencia que hasta ahora se tiene en la aplicación del Programa, con un criterio más realista y de manera que el becario conozca aspectos fundamentales de la vida socio-económica del país y pueda contrastarlo con los que encontrará en el exterior. Sin embargo, es preciso hacer la salvedad de que los Seminarios de

Orientación no son sino un aspecto parcial del proceso de adaptación del becario a su nueva situación en el exterior que tendrá que resolver, en gran medida, con sus propios recursos de autodisciplina, voluntad, coraje e inteligencia.

4. Se publica "Correo de Ayacucho" para mantener al becario informado de la vida del país. Se han enviado ediciones especiales del V Plan de la Nación y de la Historia Fundamental de Venezuela. Próximamente se iniciarán programaciones diarias para los becarios del exterior a través del canal internacional de Radio Nacional de Venezuela.

5. Unidad de Investigación. - La Fundación Gran Mariscal de Ayacucho ha creado esta unidad destinada a desarrollar los estudios correspondientes al desenvolvimiento de nuestros becarios, así como también a la evaluación permanente de la Fundación para actualizar sus objetivos y replanear actividades.

Habrá de cumplir entre otras con las funciones siguientes:

- analizar y establecer las prioridades en materia de investigación a corto y largo plazo.
- Centralizar, coordinar y orientar las investigaciones que se realicen en otras dependencias de la Fundación y las oficinas de Coordinación del exterior.

6. Centro de Documentación. - Creado con la finalidad de prestar servicios tanto a los becarios como al personal que trabaja en la Fundación y en un futuro próximo al público en general.

Su principal objetivo: centralizar la documentación técnica existente en la Fundación y servir de apoyo en el suministro de información a las diferentes unidades organizativas que la conforman, a fin de contribuir al cabal desarrollo de sus funciones.

Se destacan entre sus funciones las siguientes:

- Llevar y mantener actualizada toda la información relacionada con proyectos, informes, estadísticas y otras actividades de las dependencias de la Fundación.
- Prestar servicios de información, basados en diseminación selectiva de información, bibliografías y otros, que permitan mantener a los usuarios, tanto reales como potenciales, actualizados en el campo de la actividad.

7. Núcleos Ayacucho. - Creados con el fin de desarrollar programas de la Fundación en el interior del país y de supervisar y orientar a los becarios y detectar talentos en las distintas regiones del país. Estos Núcleos contarán con la colaboración de personal de la región, de especial relevancia en materia educativa y estarán integrados de la siguiente manera:

- Un miembro de la Fundación "Gran Mariscal de Ayacucho" (Coordinador).
- Un representante de la Dirección Regional de Educación.
- Los directores de educación de entidades federales que forman la región.

En un futuro próximo, se aspira a que la Fundación someta sus becas a concursos; al llegarse al cupo máximo de 15.000 becarios, habría que perfeccionar los mecanismos de selección. En el año 1976 se recibieron más de 11.000 planillas de aspirantes a becas, de los cuales podrán ser posiblemente preseleccionados unos 2.500 aspirantes; los mismos tendrán que someterse a un proceso de selección más sofisticado.

Por encima de las 15.000 becas todo nuevo aspirante, deberá esperar que haya cupos libres en función de los becarios que finalizan sus estudios. Ello establece el hecho de que las becas tengan carácter rotativo, y de que una misma beca, pueda servir a varios beneficiarios. Por eso, es posible, que se generalice dentro de la Fundación los concursos para la opción a becas. En este sentido es digno de mencionar que para la selección de 60 becarios aspirantes a realizar cursos de pilotos, se han presentado unos 600 candidatos.

En su reciente gira al exterior, el presidente de la República, Carlos Andrés Pérez, se entrevistó con los becarios que están capacitándose en los diversos campos de la ciencia y de la tecnología en New York, Londres y Roma. Sus comentarios sobre estos encuentros, se resumieron así en la prensa venezolana: "¡Qué sentimiento tan hondo! ¡Qué emoción cuando tuve oportunidad de hablar con estos muchachos! No están perdiendo el tiempo. Están sacando buenas notas. Están estudiando. **Tienen a la patria metida en el corazón** . La forma como me hablaron. Las palabras que me dijeron. Sus expresiones me permiten decirles a los jóvenes venezolanos que están estudiando en universidades, aquí y afuera, que de esta manera, estudiando como lo están haciendo, como pude comprobarlo con los becarios del Plan Gran Mariscal de Ayacucho, está asegurada la suerte de este país".

Es indudable que este trascendental programa de captación y transferencia de ciencia y tecnología, reafirma la necesidad de comunicación e interdependencia que existe entre las naciones y entre sus pueblos, pero al mismo tiempo, reafirma que no existe ningún desarrollo nacional que pueda lograrse sin los recursos humanos requeridos para ello, es por eso, que Venezuela ha invertido y está invirtiendo parte de los beneficios obtenidos de sus riquezas minerales en la obtención de la riqueza permanente: la formación de su capital humano para la conquista de su independencia económica.